



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE AMBIENTE

143

Resolución No. 8014

*Por la cual se hace un encargo de funciones*

**EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE (E)**

En uso sus facultades legales, y en especial las que le confiere el Decreto 101 de 2004

**CONSIDERANDO**

Que a la Doctora **MARTHA PATRICIA CAMACHO HERNANDEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.549.481, Subdirectora Financiera le ha sido prescrita incapacidad médica por enfermedad general entre el 26 de agosto de 2009 y el 28 de agosto de 2009.

Que por necesidades del servicio se hace necesario encargar a la Doctora **DORIS PATRICIA RIBERO LEAL** identificada con cédula de ciudadanía No. 51.624.721 de Bogotá quién es titular del cargo de Profesional Especializado Código 222 Grado 20 de la Subdirección Financiera de las funciones del cargo de Subdirector Código 068 Grado 04 de la Subdirección Financiera de la Secretaría Distrital de Ambiente, mientras dure la incapacidad de la titular.

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO.** Encargar a la Doctora **DORIS PATRICIA RIBERO LEAL** identificada con cédula de ciudadanía No. 51.624.721 de Bogotá quién es titular del cargo de Profesional Especializado Código 222 Grado 20 de la Subdirección Financiera de las funciones del cargo de Subdirector Código 068 Grado 04 de la Subdirección Financiera de la Secretaría Distrital de Ambiente, a partir del 27 de agosto de 2009 y mientras dure la incapacidad de la titular.

**ARTICULO SEGUNDO.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., a los 26 de AGOSTO de 2009

**SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA**  
Secretario Distrital de Ambiente (E)

Proyectó: Olga L. López M.

